

# FIDECTRA CIA. LTDA.

GUAYAQUIL – ECUADOR

COPIA CERTIFICADA DEL  
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA FIDECTRA CIA. LTDA. CELEBRADA EL 2 DE MAYO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del segundo día del mes de mayo del año dos mil catorce, en el inmueble signado con el número ciento uno de la calle El Oro y La Ría de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía FIDECTRA CIA. LTDA., con la asistencia de los siguientes socios: el señor Abogado Guido Valle Tomalá, quien concurre con setecientas noventa y nueve (799) participaciones de su propiedad; y, el señor CMDTE. Marco Silva Orquera, quien concurre con una (1) participación de su propiedad. También se encuentra presente el señor Alejandro Vera Abad, en su calidad de Presidente de la compañía, y, el señor Economista Francisco Lascano Yela, en su calidad de Gerente General de la compañía. Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Los socios concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, y, con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1) Informe de los señores Administrador, Comisario y de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio económico 2013. 2) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio, notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013; y, distribución de beneficios sociales. Preside esta sesión el señor Alejandro Vera Abad, en calidad de Presidente de la compañía; y, actúa como Secretario el señor Economista Francisco Lascano Yela, en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás disposiciones legales. Constatado el quórum, el Presidente declara instalada la sesión y pone a conocimiento el primer punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los informes, esta Junta General, por unanimidad resuelve: **Primero.- Aprobar** el Informe de los señores Administrador, Comisario y de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio económico 2013. A continuación se pasa a conocer el segundo punto orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos

pertinentes, esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve:  
**Segundo.- Aprobar** el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio, notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2013, el mismo que arrojó una pérdida por lo que no hay beneficios sociales que distribuir. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión, siendo las diez horas con cincuenta y cinco minutos, concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inició se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia el Presidente y el Secretario de la sesión en unión de los socios concurrentes. f) Sr. Alejandro Vera Abad, Presidente de la sesión.- f) Eco. Francisco Lascano Yela, Secretario de la sesión.- f) Ab. Guido Valle Tomalá, Accionista.- f) CMDTE. Marco Silva Orquera, Accionista.-----

**CERTIFICO:** que el texto que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de esta compañía al que me remito en caso necesario. Guayaquil, 2 de Mayo del 2014.



Eco. Francisco Lascano Yela  
**SECRETARIO DE LA SESIÓN**